



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:59491/2013

CÓRDOBA, 10 FEB 2014

VISTO:

Las presentes actuaciones, en las que el Instituto de Hematología y Hemoterapia solicita autorización para abonar las asignaciones complementarias correspondientes a los docentes que listan a fojas 1, por el período y el importe que en cada caso se consigna; y

CONSIDERANDO:

Lo informado a fojas 4 por la Dirección General de Personal y a fojas 5 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional;

Por ello, y teniendo en cuenta las disposiciones de las Resoluciones HCS 133/96, 158/96 y 1/02 y Rectoral 59/02

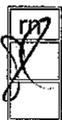
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar al Instituto de Hematología y Hemoterapia a abonar las asignaciones complementarias correspondientes a los docentes que listan a fojas 1, la que en fotocopia constituye el anexo de la presente, por el período y el importe total que se consigna, gasto que será afrontado con Recursos Propios de la citada Dependencia.

ARTÍCULO 2°.- Declarar que lo dispuesto en el artículo que antecede se encuadra en la normativa de las Resoluciones HCS 133/96 y 158/96, con los límites fijados por las Resoluciones HCS 1/02 y Rectoral 59/02.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal.



Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba

Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

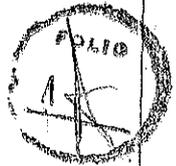
RESOLUCIÓN N°.: 48



Universidad
Nacional
de Córdoba



Instituto de
Hematología
y Hemoterapia
BANCO DE SANGRE



Anexo I

ASIGNACIONES COMPLEMENTARIAS PARA PERSONAL DOCENTE- NOVIEMBRE 2013 -
DEPENDENCIA : 070 - INSTITUTO DE HEMATOLOGIA Y HEMOTERAPIA

AGENTE	CARGO	MONTO	LEGAJO
GONZALEZ SILVA, Natalio	102	740,71	46395
ESCALANTE Carlos	114	370,36	47542
FERREIRA Soledad	122	370,36	44474
BARTOLI, Claudia Marcela	114	617,26	44979
Total		\$ 2.098,69	

SUSANA RUIZ DE FRATTARI
DIRECTORA EJECUTIVA
Instituto de Hematología y Hemoterapia
U.N.C.